



*Proceso de designación  
de la Decanatura 2020 – 2023*  
**Facultad Nacional de Salud Pública**

**Isabel Cristina  
Posada Zapata**



**Decana 2020-2023**

**Mi propuesta parte de unos valores compartidos**

**La ética**

Que oriente las acciones y la formación.

**El compromiso**

Como un acuerdo de todos los estamentos por la salud pública

**La formación humanista**

Para potenciar una ciudadanía transformadora comprometida con las necesidades sociales

**El bien común y el cuidado**

La salud pública debe orientarse hacia una mejor vida para todos



**Los derechos, la equidad**

Como los nortes que orientan nuestras acciones

**Lo público**

Como interés y responsabilidad de todos los ciudadanos

**Porque otros mundos son posibles, y la mejor manera de resistirnos es mantener nuestra propuesta de trabajo... seguimos firmes en el camino hacia la Decanatura 2020 – 2023**

**Nombre del aspirante: Isabel Cristina Posada Zapata**

Apreciado(a)s profesore(a)s de la Facultad:

Como es de su conocimiento, hace varios meses un grupo de personas de diversos estamentos nos dimos a la tarea de construir una propuesta para el próximo periodo administrativo 2020-2023, que desde la Decanatura le apueste a la potencia de las ciudadanías transformadoras, la ética, el bien común, el cuidado, y el relacionamiento basado en el reconocimiento de la humanidad de todos los miembros de nuestra casa, nuestra Facultad. Para ello, l@s estamos convocando a una reunión, donde como profesor@s podamos conversar y nutrir esta propuesta. **Les proponemos reunirnos el viernes 10 de julio a las 5:00 pm vía Meet: [meet.google.com/rpx-dxqm-ezc](https://meet.google.com/rpx-dxqm-ezc)**

Posteriormente, también quisiéramos tener la oportunidad de conversar con los demás estamentos, para construir juntos esta importante propuesta.



## UNA SALUD PÚBLICA CIUDADANA

UNA FACULTAD HUMANISTA Y AGENCIADA POLITICAMENTE QUE RESPONDE DESDE SU MISIÓN A LAS NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN DE NUESTRA SOCIEDAD

### ¿Cómo estamos pensando los ejes de trabajo para el período 2020-2023?

Esta propuesta de trabajo es una apuesta colectiva. Varios profesores, egresados, estudiantes y colaboradores administrativos nos hemos dado a la tarea de ponerle nombres a los sueños, a la forma como pensamos en este organismo vivo que es nuestra Facultad. En el siguiente esquema pueden visualizarse los valores como ejes de nuestros esfuerzos alrededor de un gran reto: la formación integral de ciudadanos comprometidos con la transformación de las condiciones en las que la sociedad –de la que ellos hacen parte- vive. La apuesta que hacemos desde esta propuesta colectiva está ahora atravesada por las nuevas formas de convivencia a las que nos hemos tenido que adaptar por la presencia de la COVID-19 desde finales del año 2019 en el mundo entero; y por supuesto, por el rol transformador que se le exige a la universidad en tiempos de crisis como este. Por ello, se hace pertinente seguir pensando en la universidad y en especial en la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez como un actor que cumple responsablemente desde su posibilidad transformadora, más aún en tiempos que, como este, requieren seres humanos que contribuyan de manera cooperativa y solidaria con otros y otras en la búsqueda de alternativas de solución. En esta propuesta se enfatiza en la necesidad de mantener y fortalecer las cuatro líneas activas de respuesta a la pandemia, así como las iniciativas de La U responde al COVID-19 de las que hacen parte varios de nuestros profesores y estudiantes.

### Con unos valores compartidos:

Articulados desde la planeación y la gestión: **la ética, el compromiso, la formación humanista, lo público, los derechos de toda la comunidad educativa, la equidad, el bien común y el cuidado.**

### Con un propósito:

Nuestra Facultad como ser vivo, está atravesada por ideologías, sueños, resistencias y miedos, pero aún en nuestras contradicciones no podemos dar la espalda a una realidad social que atraviesa profundas crisis estructurales, agravadas por acontecimientos como la pandemia COVID-19, que claman que *la salud pública se pronuncie y trabaje, para generar conocimiento políticamente transformador y formación integral de ciudadanos.*



Ello en sintonía con el Plan de Desarrollo de la Universidad 2017-2027, que apunta a una ciudadanía articulada a los ejes misionales de cara al mundo, y al Plan de Acción Institucional 2018-2021, que en su línea de articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional, conduce a una lectura del entorno social para la generación de saberes que beneficien nuestra sociedad en los territorios. La propuesta también se articula a los trabajos en desarrollo de las Líneas de trabajo en la COVID-19 de la FNSP, y de la Vicerrectoría de Investigación “La U responde al COVID-19”.

## Las grandes apuestas: nuestros ejes de trabajo

**Eje #1. Agenciamiento político. Hacia una salud pública transformadora:** El rol de la Universidad, y en especial de la Facultad Nacional de Salud Pública no puede sustraerse de la responsabilidad de la formación de emociones políticas, que como la solidaridad posicionan al otro como ser humano o como receptor de exclusión y violencia, afectando profundamente la forma como vive.

**Eje #2. Integración misional y búsqueda de la pertinencia social:** El primer compromiso que tiene la Universidad en la sociedad es la formación de ciudadanos íntegros, articulados con las necesidades y con la transformación que requieren las comunidades en pleno. Los brazos de la Universidad se extienden por medio de su desarrollo misional en sus tres ejes: Docencia – Investigación y Extensión, y con la articulación con sus posgrados, con la excelencia académica, el acompañamiento a comunidades y organizaciones sociales y una oferta académica pertinente.

**Eje #3. Cultura del cuidado para una Facultad Saludable y Segura:** Nuestra Facultad es la casa común que compartimos cada día docentes, estudiantes, administrativos, egresados y contratistas, en donde proyectamos lo que queremos en los ámbitos de lo profesional, laboral y académico, pero también el lugar donde se tejen vínculos que nos fortalecen en lo personal y en lo humano. Encontrar qué nos une como Facultad debe ser prioritario en la construcción de una Facultad Saludable y Segura para apoyarnos y construir colectivamente, cuidando a los otros, cuidando su diferencia, dando valor al ser y lo que configura a todos con quienes compartimos cada día en esta, nuestra casa.



**Eje #4. Gestión Administrativa Eficiente y Transparente:** Para responder a las necesidades de soporte de nuestros ejes misionales, y como un ejercicio de administración democrática, es importante que los diferentes estamentos participen de una veeduría constante sobre los procesos administrativos a fin de generar una confianza en la gestión, que aporte incluso a su eficiencia.

### **Unas palabras finales...**

El equipo de personas que se nos hemos comprometido con este plan, estamos fundiendo en esta propuesta nuestras experiencias, fortalezas, subjetividades, pero sobre todo **nuestra visión de Facultad: articulada, agenciada y vinculada con las comunidades desde el convencimiento de una salud pública que como derecho transversalice la vida de las comunidades.** Así mismo, estamos convencidas que aprenderemos mucho, creemos en las nuevas oportunidades, pensamos que la Facultad requiere de personas nuevas, que no basta los años de experiencia sino también el de hacer las cosas bien, para todos.

Para nosotros, la responsabilidad de esta salud pública constituye una esperanza promovida por nuestra Facultad y nuestra Universidad, que como resistencia se oponga a quienes ya han desistido del sueño de una mejor vida para todos, sin distingo alguno, más importante aún con el desafío que deja la experiencia de una pandemia como la de la COVID- 19.

**La propuesta de este Plan es hacernos responsables por lo que, desde la Universidad, significa el compromiso con la formación de agentes sociales que como ciudadanos aporten a mejores condiciones de la sociedad que habitan.**